

ACTA No. 34

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 07 de mayo de 2025	Hora inicio	Hora finalización
		2:00 pm	4:20 pm
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Olga Alicia Puentes Valero, Director Técnico Internacional (E), Presidente GTA (E)		

1. ASISTENTES:

Nombre		Entidad / Área
1	Fabian Leonardo Colorado	Veedor - Representante del Comité Técnico
2	Andrés Felipe Buitrago Villamarín	Experto del GTA
3	German Yair García González	Experto del GTA
4	Ernesto Prieto Carrillo	Experto del GTA
5	Fernando Castañeda	Experto del GTA
6	Jhorlín Alexander Espitia	Experto del GTA
7	Olga Alicia Puentes Valero	Director Técnico Internacional (E)
8	Santiago Delgado	Secretario GTA
9	Wendy M Rodríguez Díaz	Coordinación Sectorial CPR - ONAC
10	Sara Valentina Puentes	Coordinación Sectorial CPR - ONAC

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día

- 2.1. Confirmación del Quórum
- 2.2. Aprobación del acta N° 33
- 2.3. Asistencia GTA 2024-2025
- 2.4. Seguimiento compromisos previos
- 2.5. Propositiones y varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**3.1 Confirmación del Quórum**

Fueron convocados 12 asistentes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con 5 expertos del GTA
- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabian Colorado
- Presidencia y secretaria del GTA en responsabilidad de la Dirección Técnica Internacional y la Coordinación Sectorial de Certificación, respectivamente.
- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Certificadores.

3.2 Aprobación del acta N° 33

El acta No.33 que corresponde a la sesión del 2025-03-19 fue proyectada durante la sesión y se confirma que no hay observaciones respecto al documento y en consecuencia queda aprobada el acta por unanimidad. Se puede proceder para su publicación.

3.3 Asistencia GTA 2024-2025

Se informa al GTA sobre la participación en las últimas sesiones convocadas, destacando la baja asistencia de los Expertos del GTA desde que se reanudaron dichas sesiones en el año 2024. Esto se comunica teniendo en cuenta lo establecido en el documento RAC-3.0-04 - Reglas para la creación y funcionamiento de los Grupos Técnicos Asesores de ONAC versión vigente, donde se definen claramente las siguientes responsabilidades de participación:

Numeral 5.5 Asistencia y frecuencia de reuniones de los GTA

- La asistencia debe ser puntual por parte de todos los miembros. En caso de que algún miembro no le sea posible asistir, deberá informar al Secretario Técnico con un (1) día mínimo de anterioridad, con el fin de garantizar que el tiempo destinado para la sesión dará cobertura a los temas planeados a tratar.
- En caso de no asistencia de un miembro del GTA por más de 3 sesiones convocadas, sin justificación; el presidente evaluará la necesidad de reemplazarlo y determinará el mecanismo que será puesto a consideración del GTA.

Numeral 6. Establecimiento y conformación de los grupos técnicos asesores

- Si ya existe un GTA conformado, en caso de ser necesario la Coordinación Sectorial, puede realizar convocatoria para la participación y renovación de los miembros del GTA cada 3 años.

Seguido a ello, se presenta el consolidado de la asistencia a los encuentros programados del mes de agosto de 2024 al mes de marzo de 2025, en donde se evidencia la inasistencia injustificada por más de 3 sesiones convocadas de Norberto Ardila Rodríguez, Camilo Ernesto Ramírez Ramírez, Katherine Velásquez Ortiz y Luis Eder Marín Gómez, respectivamente.

Tabla 1. Asistencia de los miembros del GTA

Miembros del GTA	Rol	GTA 2024 08-30	GTA 2024 09-10	GTA 2024 11-20	GTA 2025 01-29	GTA 2025 03-19
Fabian Leonardo Colorado	Veedor - Comité Técnico	SI	SI	SI	SI	SI
German Yair García González	Experto del GTA	SI	SI	SI	SI	SI
Norberto Ardila Rodríguez *	Experto del GTA			SI	SI	
Camilo Ernesto Ramírez Ramírez *	Experto del GTA	SI	SI			
Katherine Velásquez Ortiz *	Experto del GTA					
Ernesto Prieto Carrillo	Experto del GTA		SI			SI
Luis Eder Marín Gómez *	Experto del GTA	SI				
Carlos Fernando Castañeda Niño	Experto del GTA	SI	SI	SI		
Andrés Felipe Buitrago Villamarín	Experto del GTA	SI	SI	SI	SI	SI
Jhorlin Alexander Espitia Páez	Experto del GTA	SI	SI	SI		
William Rene Vizcaino Mora	Experto del GTA	SI	SI	SI	SI	

A continuación, el presidente del GTA junto con el secretario, reiteran la importancia de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento. En ese marco, ponen a consideración la posibilidad de renovar la composición del GTA, tomando en cuenta el año en que se realizó la convocatoria inicial (2019) y la baja participación de algunos miembros. Asimismo, se plantea la opción de invitar a nuevos expertos que puedan aportar activamente al desarrollo de este ejercicio, en concordancia con las disposiciones del reglamento.

Se decide de manera unánime, los siguientes puntos:

- Enviar una comunicación de agradecimiento de participación a Norberto Ardila Rodríguez, Camilo Ernesto Ramírez Ramírez, Katherine Velásquez Ortiz y Luis Eder Marín Gómez, indicando que debido a su ausencia se decide abrir una convocatoria para volver a invitar a otros profesionales que deseen participar.
- Se inicia la convocatoria para nuevos miembros del GTA, en esta convocatoria se definirán los requisitos de participación, y se realizara la instalación de mesa con los nuevos participantes y los expertos que aún continúan.
- El comité seguirá sesionando, mientras los nuevos participantes se incorporarán en la sesión del GTA que corresponda.

3.4 Control cumplimiento de compromisos

N°	Descripción	Evidencia de cumplimiento	Cerrado	
			Si	No
1	Compartir por correo electrónico el documento: <i>Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto</i> , extendiendo el plazo para recibir comentarios por parte de los Expertos del GTA.	Compartido por correo: 2025-03-20	X	
2	Revisión y envío de comentarios por correo electrónico del documento: <i>Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto</i> .	No se recibieron observaciones al documento compartido	X	
3	Realizar de manera presencial en las Instalaciones de ONAC la Comisión de Estudio del documento Guía CPR, conformada por Santiago Delgado, German Yair García, Ernesto Prieto y Andrés Felipe Buitrago.	Comisión de Estudio: 2025-04-02	X	
4	Envío del documento <i>Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto</i> , en su versión final a consulta pública, antes del próximo encuentro.	En consulta pública: 2025-05-07 al 2025-05-20	X	

3.5 Proposiciones y varios

Se expone a los presentes la ruta de trabajo y el estado de los compromisos que fueron establecidos previamente por todos los integrantes del Grupo Técnico Asesor CPR, en este orden:

N°	Temas propuestos de trabajo 2025	Estado	Observación
1	Homologación de certificados de CPR provenientes del exterior para cumplimiento del reglamento técnico (RT).	Cerrado	Resultado al compromiso: <i>Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto.</i>
2	Unificar temas varios de evaluación en los ejercicios de Testificación para el esquema CPR.	Abierto	Revisar pertinencia. Se abordará en las próximas sesiones del GTA
3	Lineamiento para la evaluación del sistema de gestión y control de la producción en CPR. Evaluaciones remotas MD4 (Referencia ISO/IEC TS 17012).	Abierto	Revisar pertinencia. Se abordará en las próximas sesiones del GTA
4	Validación y Revisión de lecciones aprendidas al uso de LN.3.3-04 de evaluación de laboratorios de CPR.	Abierto	Revisar pertinencia. Se abordará en las próximas sesiones del GTA
5	Lineamiento/guía para aplicación de esquemas de certificación en CPR. Interpretación de la ISO/IEC 17067.	Abierto	Revisar pertinencia. Se abordará en las próximas sesiones del GTA

Se hace la siguiente aclaración con relación al cierre del primer tema propuesto: *La Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto*, no incluye la Homologación de certificados de CPR provenientes del exterior para cumplimiento del reglamento técnico (RT). Este tema fue propuesto para ser trabajado durante el año 2025, sin embargo, en el desarrollo de las diferentes mesas de trabajo el tema fue evolucionando lo que conllevó a ampliar el alcance del documento y a trabajar otros temas relacionados.

Por otra parte, desde la coordinación se pone en consideración la inclusión del tema numero dos (2) listado anteriormente, teniendo en cuenta la importancia de la definición de la actividad de Testificación y sus actividades, ya que se ha identificado en la operación de los servicios de acreditación, se encontró una oportunidad para reforzar este concepto. Se ha evidenciado que algunos OEC no entienden el concepto de Testificación y su alcance.

Se propone que en el próximo encuentro del GTA se maduren los temas listados y se establezcan nuevas fechas para abordar los compromisos.

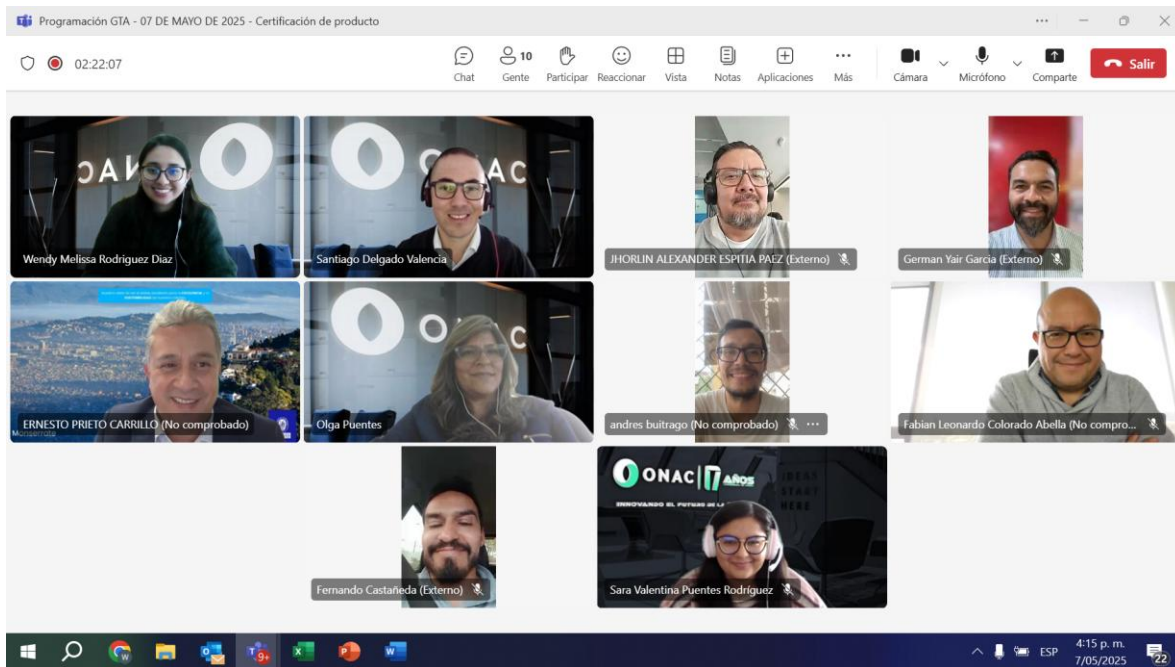
4 COMPROMISOS

N°	Descripción (Compromiso)	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Revisión de comentarios posterior a la consulta pública del documento <i>Guía para basarse en resultados de evaluación previos para el proceso de certificación de producto.</i>	Coordinación CPR	Por definir
2	Convocatoria para nuevos miembros del GTA	Coordinación CPR	Por definir

5 ADJUNTOS

5.3 Listado de asistencia

Registro tomado mediante Forms en el siguiente enlace: link del formulario de asistencia
<https://forms.office.com/r/pNS16N1u8R>



FIRMAS DE APROBACIÓN:

Olga Alicia Puentes Valero
Director Técnico Internacional (E)
Presidente GTA

Santiago Delgado Valencia.
Coordinador Sectorial Certificaciones CPR/OVV
Secretario GTA